

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

### ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 11 de octubre de 2022, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

### AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Este Comité establece que la fecha límite para que los equipos de las categorías SENIOR y VETERANOS tengan su indumentaria adecuada y presenten balón reglamentario para sus partidos será **la jornada del 05-06 de noviembre**, a partir de la cual se procederá a amonestar o sancionar.

**Se recuerda que en categorías SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros.**

Se informa a los equipos que desde la nueva plataforma se les enviará un mensaje explicativo sobre como editar los dorsales de los jugadores en la aplicación. Será obligación de los delegados editar los dorsales correspondientes, pudiendo amonestar la organización en caso de no hacerlo.

Se informa que un jugador nuevo estará inscrito correctamente siempre y cuando aparezca en plantilla en la aplicación y haya enviado el justificante de pago al email de juegos municipales ([juegosmunicipales@lasrozas.es](mailto:juegosmunicipales@lasrozas.es)) antes de las 23.59h de los viernes. Esto será así hasta que la nueva aplicación incorpore el sistema de pago, momento en el cual avisaremos.

01.- Se aprueba el sistema de competición y las Jornadas hábiles en los deportes de equipo en las categorías SENIOR y VETERANOS:

<b>BALONCESTO SÉNIOR: 30 EQUIPOS</b>
--------------------------------------

**1ª División: 10** equipos.

Liga a DOBLE vuelta.

Descienden a 2ª División los 2 últimos equipos: 9 Y 10 clasificado.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**2ª División: 10 equipos**

Liga a DOBLE vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros clasificados

Descienden a 3ª División los 2 últimos clasificados.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**3ª División: 10 equipos.**

Liga a DOBLE vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros clasificados

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

### **COPA BALONCESTO;**

**Participaran los equipos de LAS TRES categorías.**

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga, garantizando 5 jornadas por equipo. Cinco grupos de 6 equipos por sorteo, con 2 equipos de cada división.

Fase eliminatoria (los 8 mejores) y consolación (resto de equipos por definir formato)

Final a 4.

(Nota: La copa podrá tener variaciones)

**Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón**

### **FÚTBOL 7 VETERANOS: 20 equipos**

**FASE 1:** 1 grupo uno de 10. Liga a una vuelta.

**FASE 2:** 2 grupos.

**Grupo 1** de 10 equipos, los cinco primeros clasificados de cada grupo (1º,2º,3º,4º y 5º).

Liga a dos vueltas, los resultados de la primera fase entre los equipos clasificados en este grupo serán válidos como primera vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

**Grupo 2** de 10 equipos, los clasificados del 6º al 10 de cada grupo.

Liga a dos vueltas, los resultados de la primera fase entre los equipos clasificados en este grupo serán válidos como primera vuelta. Trofeo al primero del Grupo.

(Nota: según nº equipos inscritos en la Temporada 23.24 se podrán utilizar estos grupos como Divisiones)

### **COPA FÚTBOL 7 VETERANOS; (SI HAY JORNADAS)**

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga.

**Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón**

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

### **FÚTBOL 7 SÉNIOR: 94 EQUIPOS**

#### **1ª División: 14 equipos.**

Liga a doble vuelta.

Descienden a 2ª División los 4 últimos equipos, 11, 12, 13 y 14 clasificado.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

#### **2ª División: 28 equipos. Dos grupos de 14 equipos.**

Liga a doble vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros de cada grupo.

Descienden a 3ª División los 4 últimos equipos de cada grupo.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

(Nota: si hay fechas se disputaran final entre los 2 campeones)

#### **3ª División: 52 equipos. Cuatro grupos de 13 equipos.**

Liga a doble vuelta.

Ascienden a segunda división 8 equipos: los 2 primeros de cada uno de los cuatro grupos.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

(Nota: si hay fechas se disputaran final a 4 entre los 4 campeones)

### **FÚTBOL 11 SÉNIOR**

**7 equipos**

**LIGA Grupo Único:** Liga a triple vuelta.

**Trofeo en la liga a los 3 primeros clasificados**

**COPA F11 SENIOR:** 2 grupos, uno de 4 equipos y otro de 3 equipos. Liga a una vuelta

El primero de cada grupo jugara la final.

Los grupos serán por Sorteo (La copa puede tener modificaciones)

**Trofeo en la copa al Campeón.**

### **F.SALA SÉNIOR: 18 EQUIPOS**

#### **LIGA SÉNIOR: 18 equipos.**

##### **1ª División:** 9 equipos.

Liga a doble vuelta.

Descienden a 2ª División los dos últimos equipos clasificados.

Trofeo a los tres primeros del grupo.

##### **2ª División:** 9 equipos

Liga a doble vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros clasificados

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**COPA FÚTBOL SALA;**

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

### Participaran los equipos de LAS DOS categorías.

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga, garantizando 5 jornadas por equipo. Tres de 6 equipos por sorteo, con 3 equipos de cada división.

Fase eliminatoria (los 8 mejores) y consolación (resto de equipos por definir formato)

Final a 4.

(Nota: La copa podrá tener variaciones)

### Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón

#### JORNADAS HÁBILES PARA LA TEMPORADA 2022-23

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 15-16 de Octubre de 2022 y el 3-4 junio de 2023 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- Octubre de 2022: 29-30.
- Diciembre de 2022: 3-4. 24-25. 31
- Enero de 2023: 1, y 7-8
- Abril de 2023: 8-9, 29-30.
- \* La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.

02.- Se acepta la solicitud de cambio de nombre de los siguientes equipos:

- A.LOS AMIGOS SV (F7 SENIOR)
- TGC D (F7 SENIOR)
- CIPS BALONCESTO (BALONCESTO SENIOR)
- QUILOMBO (F7 VETERANOS)

03.- Los siguientes jugadores tienen sanciones en vigor. Se solicita a la Organización que aplique las sanciones correspondientes en la nueva plataforma. Sirva esto para informar a los delegados de que en caso de que jueguen se les aplicará alineación indebida.

NOMBRE DEL JUGADOR SANCIONADO	EQUIPO CON EL QUE SE LE SANCIONÓ	PARTIDOS QUE LE QUEDAN POR CUMPLIR
GUSTAVO ADOLFO FRANCO	JUGADORES DE BARRIO	3
MANUEL GUERRA HURTADO	ATLÉTICO ANFITEATRO	7
GONZALO PAJARES PALMA	O´HARAS POZUELO	1
MIGUEL MAYOR REY	COCA JUNIORS FC	1
ANGEL DIAZ ORTEGA	LAS ROZAS CF	5
DIEGO GOMEZ ARRANZ	ELECTROCOR LAS ROZAS A	8
PEDRO GONZALEZ CARNERERO	NETERIS	9
ANTONIO VADILLO BLAZQUEZ	UDLM CLINICAS FAMED	7
DANIEL SOTO PASTOR	INTER ROZAS	5
BORJA NUÑEZ RIVERA	PORTLAND DE BELEN	5

**40ª Edición de los Juegos Municipales  
TEMPORADA 2022-2023**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 11 de octubre de 2022.

EL COMITÉ DE COMPETICION

